

RESUMEN EJECUTIVO

EMPRESA LOCAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SUCRE

ELAPAS

**PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
GESTIONES 2011, 2012 y 2013**

Y

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
GESTIÓN 2013**

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

3. ESTIMACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE GESTIÓN

3.1. Objetivos para la gestión 2011

- a) Un informe sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros.
- b) Dos informes de auditoría especial.
- c) Un informe sobre el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el informe de auditoría externa.

3.2. Objetivos para la gestión 2012

- a) Un informe sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros.
- b) Dos informes de auditoría especial.
- c) Un informe sobre la eficiencia y eficacia de las operaciones.

3.3. Objetivos para la gestión 2013

- a) Un informe sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros.
- b) Dos informes de auditoría especial.
- c) Un informe de evaluación relacionado con los Sistemas de Administración y Control.

4. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS OBJETIVOS DE GESTIÓN

4.1. Gestión 2011

- Auditoría sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros terminados al 31/12/10.
- Examen especial de adquisición de vehículos al 31/12/10.
- Examen especial sobre el cumplimiento del instructivo para el cierre Presupuestario, Contable y de Tesorería del ejercicio fiscal 2010.
- Seguimiento al siguiente informe:
 - ✓ Auditoría Externa relativo a la razonabilidad de los Estados Financieros terminados al 31/12/09.

4.2. Gestión 2012

- Auditoría sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros terminados al 31/12/11.
- Examen especial de Rendición de Cuentas por Viáticos entregados a los Funcionarios y Directores del 01/01/12 al 31/03/12.
- Examen especial de Descuentos y Privilegios a los ciudadanos de 60 ó más años gestiones 2010, 2011 y 2012.
- Auditoría operativa del Proceso de Instalaciones Nuevas de Agua.

4.3. Gestión 2013

- Auditoría sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros terminados al 31/12/12.
- Examen especial sobre la Adquisición de Sulfato de Aluminio gestión 2012.
- Evaluación del Sistema de Contabilidad Integrada al 30/06/13.
- Examen especial de Ingresos por Venta de Servicios de Agua, del 01/01/13 al 30/06/13.

5. SELECCIÓN DE LA ESTRATEGIA

Combinación de riesgos y estrategias
Cuadro 1

AUDITORÍAS	RIESGO INHERENTE	RIESGO DE CONTROL	COMBINACIÓN DE RIESGOS	2011	2012	2013
Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros.	A	M	A	X	X	X
Examen Especial de Adquisición de vehículos al 31/12/10.	M	A	A	X		
Seguimiento a Recomendaciones.	M	M	M	X		
Auditoría Especial sobre el Cumplimiento del Instructivo para el Cierre Presupuestario, Contable y de Tesorería	M	M	M	X		
Examen Especial de rendición de cuentas por viáticos del 01/01/12 al 31/03/12.	M	M	M		X	
Examen especial de Descuentos y Privilegios a los ciudadanos de 60 ó más años gestiones 2010, 2011 y 2012.	A	A	A		X	
Auditoría operativa del Proceso de Instalaciones Nuevas de Agua.	M	M	M		X	
Examen especial sobre la adquisición de sulfato de aluminio.	M	M	M			X
Evaluación del Sistema de Contabilidad Integrada al 30/06/13.	M	M	M			X
Examen especial de Ingresos por Venta de Servicios de Agua, del 01/01/13 al 30/06/13.	M	M	M			X

Actualización de la Estrategia.- La planificación estratégica, fue actualizada en función a la identificación y calificación de los riesgos inherentes y de control para cada gestión, priorizándose la programación de auditorías más importantes y de mayor riesgo. Así mismo, se ha considerado las características de las operaciones que se ejecutan en las diferentes áreas, donde se practicarán las auditorías y el conocimiento sobre el funcionamiento del control interno; así como el criterio del titular de la UAI.

RESUMEN EJECUTIVO

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA PROGRAMA OPERATIVO ANUAL GESTIÓN 2013

7. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Identificación de la entidad:

Empresa Local de Agua Potable y Alcantarillado Sucre “ELAPAS”

Base Legal de creación:

Es una entidad de Servicio Público de carácter autónomo y descentralizado del Gobierno Local, fue creada mediante Decreto Supremo N° 07309 de septiembre 02 de 1965, esta regida por la Ley Orgánica de Municipalidades de enero 10 de 1985, y por Decreto Supremo N° 21021 de agosto 01 de 1985.

Misión de la entidad:

Brindar y administrar servicios de agua potable y alcantarillado sanitario en la ciudad de Sucre, garantizando eficiencia, eficacia y continuidad para mejorar la calidad de vida de la población.

Actividad principal de la entidad:

≈ Administrar y atender los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario dentro del área de concesión de la ciudad de Sucre.

Nombre de las entidades tutoras:

≈ Honorable Alcaldía Municipal de Sucre, dentro de los aspectos de fiscalización.

≈ Ministerio de Agua y Medio Ambiente, dentro de los aspectos normativos.

Nombre de las entidades sobre las que se ejerce tuición:

≈ No existe ninguna entidad sobre los que se pueda ejercer tuición.

Objetivos estratégicos de la entidad:

- Obtener una cobertura total del servicio de agua potable del **97%** y de alcantarillado sanitario del **87.88%** al año 2013, compatible con las Metas del Plan Estratégico Transitorio de Desarrollo del Servicio de la entidad.
- Instalar en el Área de Concesión, las conexiones que demande las coberturas determinadas, tanto en agua potable como en alcantarillado sanitario.
- La provisión de agua potable por parte del concesionario, deberá cumplir con las normas de calidad establecidas en el apéndice uno de la Norma Boliviana NB-512 (en el proceso de producción y control de calidad).
- Garantizar la continuidad del servicio de agua potable, de acuerdo a la ejecución de las inversiones de incremento de caudal.
- Distribuir agua potable con las presiones adecuadas, de acuerdo a lo establecido por la norma Boliviana NB-689.
- La Empresa como concesionaria, es responsable de la construcción, mantenimiento, operación, rehabilitación y explotación de todas las instalaciones necesarias para la prestación del servicio.
- La Empresa como concesionaria, deberá implantar un sistema para que los usuarios puedan presentar sus solicitudes o reclamos y obtener respuestas en oficina habilitada para tal efecto (ODECO).
- Deberá presentar a la AAPS, Estados Financieros con auditoría externa hasta el 30 de junio del siguiente año.
- También deberá presentar a la AAPS, un informe anual de avance del PEDS, dentro los dos meses posteriores a la finalización de cada gestión.

Objetivos de gestión de la entidad:

- Evaluar el grado de cumplimiento y eficacia de los sistemas de administración y de los instrumentos de control incorporados en la institución, con el propósito de obtener resultados eficaces y eficientes, de acuerdo a las políticas definidas por el Directorio.
- Mantener buenas relaciones con Instituciones, Empresas o Personas interesadas en recibir el servicio que presta E.L.A.P.A.S., con la finalidad de proporcionar una buena imagen de la Entidad y de los servicios que brinda.

- Plantear, definir y ejecutar nuevas políticas de expansión de los servicios enmarcados en la normativa vigente.
- Garantizar la afluencia de agua cruda a la Planta, en los volúmenes requeridos.
- Contar con una red controlada en agua potable (presiones, caudales), a través de la ejecución del Plan de Optimización Operacional.
- Distribuir agua con los parámetros de calidad establecidos en las normas básicas.
- Garantizar la recolección, conducción, tratamiento y evacuación de aguas servidas.
- Incrementar la cobertura en agua potable y alcantarillado sanitario, logrando la universalidad de los servicios, a través de la ejecución de nuevas ampliaciones e instalaciones de conexiones domiciliarias.
- Lograr la minimización de la contaminación química y bacteriológica del agua cruda utilizada.
- Coordinar con las distintas jefaturas de División de la Empresa, la elaboración del programa anual de capacitación y actualización de conocimientos de los funcionarios.
- Dotar en forma rápida y adecuada a las diferentes áreas de la empresa, los recursos materiales necesarios, para el desarrollo de sus actividades.
- Elaborar y presentar información financiera de manera oportuna, para la toma de decisiones.
- Brindar una atención efectiva, equitativa y oportuna a los usuarios reales, factibles y potenciales de agua potable y alcantarillado sanitario.
- Emitir una facturación confiable y oportuna, garantizando una eficiencia en la micromedición.

8. RECURSOS HUMANOS DE LA UAI

Nombres y apellidos del titular: Lic. Juan Ramón Esquiver Rivera

Cargo ocupado: Jefe de la Unidad de Auditoría Interna

Título en Provisión Nacional: Auditor Financiero

N° de Registro Colegio de Auditores de Chuquisaca: CAUCH. N° 142

N° de Registro Colegio de Auditores de Bolivia: CAUB. N° 188

Funcionario de quien depende la UAI: Gerente General

Personal con que cuenta la UAI:

Nombres y Apellidos	Profesión	Cargo	Años de experiencia como auditor interno		Fecha de Incorporación a la entidad	Remuneración Anual
			Gobierno	Privado		
Juan Ramón Esquiver Rivera	Auditor Financiero	Jefe de Auditoría Interna	19	2	06/01/99	116.088

La UAI requiere la asignación de un ítem, para la contratación de personal permanente en la gestión 2013 y superar definitivamente el problema de personal de apoyo que se presenta todos los años.

9. OBJETIVOS DE GESTIÓN DE LA UAI

De acuerdo a las actividades definidas y asignadas a la UAI por el artículo 15 de la Ley N° 1178 y considerando los objetivos estratégicos determinados, se establecen los siguientes objetivos de gestión para el año 2013.

- a) Un informe sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros terminados al 31/12/12.
- b) Examen especial sobre la Adquisición de Sulfato de Aluminio gestión 2012.
- c) Evaluación del Sistema de Contabilidad Integrada al 30/06/13.
- d) Examen especial de Ingresos por Venta de Servicios de Agua, del 01/01/13 al 30/06/13.

Cronograma de actividades

Cuadro 9

AUDITORÍAS	DÍAS EFECTIVOS	FECHAS		MESES												
		INICIAL	FINAL	E N E	F E B	M A R	A B R	M A Y	J U N	J U L	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C	
PROGRAMADAS																
Confiabilidad	56	02/01/13	25/03/13	—	—	—										
Especial: Adquisición de Sulfato de Aluminio.	25	08/04/13	13/05/13				—									
Sayco: Evaluación del Sistema de contabilidad Integrada.	20	17/05/13	14/06/13					—								
Especial: Ingresos por Venta de Servicios de Agua.	28	03/07/13	22/08/13							—	—					
NO PROGRAMADAS	43	02/01/13	31/12/13	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL	172															

COORDINACIÓN DEL POA DE LA UAI CON LA UAI DEL ENTE TUTOR

La empresa Local de Agua Potable y Alcantarillado Sucre, actualmente está constituida como una empresa descentralizada del Gobierno Municipal de Sucre, con Personería Jurídica y cuenta con una *autonomía* administrativa, financiera y de gestión, con duración indefinida y patrimonio propio e independiente, razón por la cual no corresponde la coordinación entre al UAI bajo tuición con la UAI del ente tutor.

Sucre, Septiembre 26 de 2012